Asunción, 10 de Mayo de 2013

NOTA DALCSP Nº 200/2013
Señor
ECO RURAL S.R.L.
TEF: 228-024
DIRECCION: Cnel. Ángel López Nº 557 y Tte. Heyn
Edif. Cnel. López
Planta Alta

Recibí Domingo Ayala 10-05-2013
Eco Rural S.R.L.

Presente:

La Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 42 "LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA – M.S.P. y B.S."; se dirige a Ud., con relación al Llamado de la **Contratación Directa N° 06/2013 "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS"**, a fin de informarle que ha sido adjudicado por un monto total de **Gs. 7.951.825.- (SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y CINCO)**, cuyo detalle se adjunta y forma parte de esta notificación. Al mismo tiempo solicitamos la aceptación de la Adjudicación a fin de proceder a emitir la Orden de Compra, de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO DE ADJUDICACION

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	P. UNIT.	TOTAL
1	HUEVOS DE GALLINA FRESCOS, UNIDADES. TAMAÑO TIPO A. CASERO DE GRANJA DONDE NO UTILIZAN ANTIBIOTICOS P/PROTECCION DE SUS AVES, CONTENIDO ENTRE 50 Y 60 ML, (ES UTILIZADO PARA MEDIOS DE CULTIVO SÓLIDOS, LOWENSTEIN JENSEN, OGAWA-KODOH). PRESENTAR MUESTRAS PARA PRUEBA EN 24 HORAS LUEGO DE LA APERTURA DE SOBRES. **MARCA: NUTRIHUEVO**	UNIDAD	UNIDAD	6.000	520	3.120.000
2	LECHE DE VACA ENTERA EN POLVO INSTANTANEA, POLVO UNIFORME SIN GRUMOS. NO CONTENDRÁ SUSTANCIAS EXTRAÑAS. COLOR BLANCO AMARILLENTO. SABOR Y OLOR AGRADABLE, NO RANCIO, SEMEJANTE A LA LECHE FLUIDA. PAQ. X 800 GRAMOS, FORTIFICADA CON VITAMINAS A Y D, QUE CONTENGA INFORMACION NUTRICIONAL, CON GARANTIA DE CALIDAD. FECHA MINIMA DE VENCIMIENTO UN AÑO Y VISIBLE EN EL PAQUETE. **MARCA: PURISIMA**	UNIDAD	PAQUETE X 800 A 1000 GRS.	140	18.499	2.589.860
3	LECHE DESCREMADA EN POLVO: GRANULADA DE DISOLUCIÓN INSTANTANEA, LIBRE DE GLUTEN, 0% DE GRASA Y COLESTEROL, CADA 100 ML DEL PRODUCTO DEBEN CONTENER: VALOR ENERGETICO 36KCAL =152 KJ, CARBOHIDRATOS 5G, PROTEINAS 3,6G, GRASAS TOTALES 0G, GRASAS SATURADAS 0G, GRASAS TRANS 0 G, GRASAS MONOINSAT O G, GRASAS POLIINSAT O G, COLESTEROL O G, SODIO 56 MG, CALCIO 124 MG, FOSFORO 100 MG, VITAMINA B2 0,14 MCG, VITAMINA B12 0,16 MCG. CON GARANTIA DE CALIDAD.FECHA MINIMA DE VENCIMIENTO UN AÑO Y VISIBLE EN EL PAQUETE. **MARCA: PURISIMA**	UNIDAD	PAQUETE X 800 A 1000 GRS.	35	18.499	647.465
5	YERBA MATE, ENVASE HERMETICO, SELLO DE CALIDAD Y PROCEDENCIA. EN BOLSAS DE 500 A 1000 GRS CON GARANTIA DE CALIDAD.FECHA MINIMA DE VENCIMIENTO A DOS AÑOS Y VISIBLE EN EL PAQUETE. **MARCA: INDEGA**	KILOGRAMOS	BOLSA X 500GR A 1000GR.	30	13.150	394.500
8	GASEOSA DESCARTABLE, HERMETICAMENTE CERRADA. CON ROTULO QUE INDIQUEN LAS CONDICIONES SANITARIA VIGENTE, SELLO DE CALIDAD, EN VARIOS SABORES, CON FECHA DE VENCIMIENTO COMO MINIMO DE 7 MESES, DESDE LA FECHA DE ENTREGA. BOTELLA DE 2 LITROS COMO MINIMO. **MARCA: NIKO**	UNIDAD	BOTELLA X 2 LITROS	400	3.000	1.200.000
					TOTAL	**7.951.825**

Lic. Arturo Franco Núñez
Director Administrativo
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
DIRECCION ADMINISTRATIVA

Dr. Gustavo A. Chamorro C.
Director General
Lab. Central de Salud Pública

SAMAL S.R.L., en el Item 9, respectivamente por un monto total de Gs. 880.000.- (OCHOCIENTOS OCHENTA MIL).-

Los ítems Nº 4, 6 y 7, fueron declarados desiertos, respectivamente por no contar con las 3 Ofertas.

El total adjudicado asciende a la suma de Gs. 7.951.825.- (SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y CINCO.-).

Esta comunicación es entregada de modo a dar cumplimiento a la Resolución MH/SSEAF/UCNT Nº 415/07.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlos atentamente.

LIC. ARTURO E. NUÑEZ.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
LAB. CENTRAL – M.S.P Y B.S.

DR. GUSTAVO CHAMORRO C.
DIRECTOR GENERAL
LAB. CENTRAL – M.S.P Y B.S.

Recibí
Domingo Ayala
10-05-2013
Eco Rural S.R.L.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Laboratorio Central de Salud Pública
Direccion Administrativa

Asunción, 10 de Mayo de 2013

NOTA DALCSP Nº 201/2013
Señor
SAMAL S.R.L.
TEF: 293-391
DIRECCION: Tte. Rivas 1.630 c/ Julio Correa

Presente:

La Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 42 "LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA – M.S.P. y B.S."; se dirige a Ud., con relación al Llamado de la **Contratación Directa N° 06/2013 "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS"**, a fin de informarle que ha sido adjudicado por un monto total de **Gs. 880.000.- (OCHOCIENTOS OCHENTA MIL)**, cuyo detalle se adjunta y forma parte de esta notificación. Al mismo tiempo solicitamos la aceptación de la Adjudicación a fin de proceder a emitir la Orden de Compra, de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO DE ADJUDICACION						
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	P. UNIT.	TOTAL
9	AGUA MINERAL EN ENVASES DE 500 ML SIN GAS CON FECHA DE VENCIMIENTO COMO MINIMO DE 6 MESES, DESDE LA FECHA DE ENTREGA.- **MARCA: LA COSTA**	UNIDAD	BOTELLA X 500 MILILITROS	800	1.100	880.000
					TOTAL	**880.000**

ECO RURAL S.R.L., en los Ítems 1, 2, 3, 5 y 8, respectivamente por un monto total de Gs. 7.951.825.- (SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y CINCO).-

Los ítems Nº 4, 6 y 7, fueron declarados desiertos, respectivamente por no contar con las 3 Ofertas.

El total adjudicado asciende a la suma de Gs. 880.000.- (OCHOCIENTOS OCHENTA MIL.-).

Esta comunicación es entregada de modo a dar cumplimiento a la Resolución MH/SSEAF/UCNT Nº 415/07.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlos atentamente.

David Argüello

LIC. ARTURO E. NUÑEZ.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
LAB. CENTRAL – M.S.P Y B.S.

DR. GUSTAVO CHAMORRO C.
DIRECTOR GENERAL
LAB. CENTRAL – M.S.P Y B.S.

REPORTE DE TRANSMISION

10 MAYO 2013 15:26

SU LOGO : Lab.Central M.S.P.B.S.
SU NÚMERO DE FAX : 021281630

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 9503134	10 MAYO 15:25	00'47	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

NILDA DAVALOS.

Asunción, 10 de Mayo de 2013

NOTA DALCSP Nº 202/13
Señor
NEAD S.R.L.
TEF: 503-134
Presente:

La Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 42 "LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA – M.S.P. y B.S."; se dirige a Ud., con relación al Llamado de la **Contratación Directa N° 06/2013 "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS"**, a fin de informarle que han sido adjudicadas las siguientes empresas:

ECO RURAL S.R.L., en los Items 1, 2, 3, 5 y 8, respectivamente por un monto total de Gs. 7.951.825.- (SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y CINCO).-

SAMAL S.R.L., en el Item 9, respectivamente por un monto total de Gs. 880.000.- (OCHOCIENTOS OCHENTA MIL).-

El total adjudicado asciende a la suma de Gs. 8.831.825.- (OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y CINCO.-).

Esta comunicación es entregada de modo a dar cumplimiento a la Resolución MH/SSEAF/UCNT Nº 415/07.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlos atentamente.

LIC. ARTURO E. NUÑEZ.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
LAB. CENTRAL – M.S.P Y B.S.

DR. GUSTAVO CHAMORRO C.
DIRECTOR GENERAL
LAB. CENTRAL – M.S.P Y B.S.